



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-MAIL: uoc@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

UNA/FCM/DAF/DCP. N° 2235/2024

San Lorenzo, 16 de octubre de 2024

Señor
Abg. AGUSTIN ENCINA - Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de dar respuesta a la Nota DGNC N° 7422/2024 en marco del proceso de AMPLIACIÓN DEL MONTO Y VOLUMEN DE LO ADJUDICADO A LAS FIRMAS MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. Y PRINTEC S.A., SEGÚN LOS CONTRATOS SUSCRITOS EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 20/2024 “ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICA Y HOSPITAL DE CLINICAS” ID N° 443.717

- 1- El dictamen debe ser elaborado por el Administrador del Contrato, ante lo expuesto, solicitamos a la contratante remitir el documento correspondiente, con arreglo al art. 177 de la Resolución DNCP N° 4401/2023.

Ante lo observado, se remite el dictamen elaborado por el Administrador del Contrato, subsanando dicha observación.

- 2- Se verifica que los convenios modificatorios fueron emitidos en el mes de septiembre; habiendo estado con vigencia el Decreto N° 2264/24 desde un mes anterior; por consiguiente, se reitera: “Se observa que los documentos remitidos establecen como marco normativo el decreto 9823/2023, sin embargo, a la fecha de tramitación del presente convenio modificatorio el mismo ya no se encontraba vigente, conforme lo estableció la Circular DNCP N°48/24 el decreto N° 2264/24, que reglamenta la Ley 7021/2022, posee una vigencia desde el 02 de agosto del 2024, en consecuencia, el marco normativo no corresponde, por tanto se solicita remitir dictamen rectificatorio con su correspondiente acto administrativo”.

Respecto a lo observado, se remite el Dictamen N° 145/2024 emitido por la Asesoría Jurídica de este Departamento.

DAF/DCP/RD/mr



MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-MAIL: uoc@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

Ante esta situación, resulta relevante manifestar que, rectificar la documentación referida en la observación y demás antecedentes que forman parte del presente proceso, así como la retroversión de la Adenda ya formalizada con fecha cierta, posterga de manera excesiva la ejecución en tiempo y forma de lo planificado.

Igualmente, la convocante entiende lo observado e implementará los mecanismos necesarios a fin de que a futuros procesos estos se realicen en estricta observancia de la regla y de lo manifestado por el técnico verificador. Aguardando haber dado respuesta a lo reparado, elevo la presente a su consideración, no obstante cabe acotar que la Institución asume las responsabilidades inherentes y toma las medidas a asegurar las mejores condiciones de la ejecución de lo solicitado, sin otro particular me despido atentamente.

LIC. RAQUEL DUARTE
Jefa

Dpto. de Contrataciones Públicas
Dirección de Administración y Finanzas

DAF/DCP/RD/mr

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.